



GRUPO
PARLAMENTARIO
SOCIALISTA

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo
Socialista en
el Congreso

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014, Madrid

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, me dirijo a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **ENMIENDA** A la Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la lucha contra la corrupción, las cloacas del Estado y la guerra judicial en el Estado español. (Núm. expte 162/000225).

En el Congreso de los Diputados, a 28 de mayo de 2024

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

C.DIP 27134 28/05/2024 11:44

ENMIENDA

De modificación

1. El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a impulsar un gran debate nacional y medidas integrales para reforzar la democracia española, llevando a cabo, o en su caso promoviendo, en colaboración con otras instituciones y/o la sociedad civil, todas las actuaciones, de cualquier orden y en cualquier ámbito ante el que esté legitimado para actuar, que resulten necesarias para perseguir con eficacia comportamientos que degradan la calidad de nuestra democracia, desatienden los derechos e intereses legítimos de nuestros ciudadanos e instituciones y provocan un funcionamiento anormal de nuestras instituciones, especialmente de aquellas constitucionalmente diseñadas para garantizar el respeto y amparo de los derechos y libertades.
2. En concreto, insta al Gobierno a impulsar el derecho constitucional a recibir una información veraz, la transparencia y rendición de cuentas de las instituciones y un clima político y social basado en el respeto. El Gobierno de España informará puntualmente a las Cortes Generales sobre estas prioridades”.